

**HORMIGONES Y PREMEZCLADOS
DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA,
Sociedad unipersonal**

(Sociedad absorbente)

**HORMIGONES GALDAMES,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**HORMIGONES LEMONA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**ALQUILERES Y TRANSPORTES
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de «Hormigones y Premezclados del Norte, Sociedad Anónima Unipersonal», «Hormigones Galdames, Sociedad Anónima Unipersonal», «Hormigones Lemona, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Alquileres y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal», en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales, celebradas el 24 de abril de 2008, acordaron la fusión por absorción de «Hormigones Galdames, Sociedad Anónima Unipersonal», «Hormigones Lemona, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Alquileres y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal» por parte de «Hormigones y Premezclados del Norte, Sociedad Anónima Unipersonal», con la transmisión en bloque del patrimonio social de las entidades absorbidas, que se extinguirán sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión aprobado por los administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de abril de 2008.

De acuerdo con el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede ampliar el capital social de la absorbente, ni la elaboración del informe de los administradores ni de expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

Se aprobaron los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007 y las operaciones de la absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente desde el día 1 de enero de 2008.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Hormigones y Premezclados del Norte, Sociedad Anónima Unipersonal, D. Antonio Martínez-Avial Ynzenga; el Presidente del Consejo de Administración de Hormigones Galdames, Sociedad Anónima Unipersonal, D. Rafael de Ellacuría Berrio; el Administrador Solidario de Hormigones Lemona, Sociedad Anónima Unipersonal, don Julián García Ureta, y el Presidente del Consejo de Administración de Alquileres y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal, D. Rafael de Ellacuría Berrio.—24.766. y 3.ª 30-4-2008

HRE HIDRAULIC, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES ALBEGU, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de HRE Hidraulic, S.L. y de Inversiones Albegu, S.L., celebradas

con carácter Universal el 14 de abril del 2008, han acordado por unanimidad proceder a la fusión por absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo el patrimonio de esta última a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 4 de abril de 2008.

Asimismo se aprobaron por unanimidad los balances de fusión correspondientes, cerrados el 31 de diciembre de 2008. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elgoibar, 14 de abril de 2008.—Administrador Solidario de HRE Hidraulic, S.L. y de Inversiones Albegu, S.L. Iñaki Gutiérrez Cerralbo.—24.027. 2.ª 30-4-2008

IBERCLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, el día 9 de junio del 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el obtener gratuitamente dicha documentación.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—25.308.

IESAL, S.A.L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 6 de junio de 2008, a las diez horas en los locales de ASLE, sitios en calle Pedro Asua, 57 de Vitoria-Gasteiz, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y si procede, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión Social y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Luis San Vicente Pinedo. Por expiración del plazo de duración del cargo, cese de dos consejeros y elección de tres nuevos consejeros.

Cuarto.—Plan de Gestión 2008.

Quinto.—Reelegir en su cargo de auditor a la Sociedad Zubizarreta Consulting Sociedad Limitada.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para la compra-venta de acciones propias que dispone la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación sobre los puntos a tratar, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Vitoria-Gasteiz, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Aser Ruiz Olalla Valpuesta.—23.379.

**IGUALATORIO DE PREVISIÓN
SANITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en San Sebastián, plaza de Zaragoza, número 3, bajo, el día 13 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación y reelección parcial de Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública todos los acuerdos que así lo requieran y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Donostia-San Sebastián, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Aguirre Retegui.—24.025.

ILAGUERRI 2002, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Navarra, publica que,

Se declara la insolvencia provisional de empresa Ilaguerrí 2002, SL a los fines de la ejecución número 90-07, por importe de las siguientes cantidades:

A favor de Fernando Pejenaute Preciado las cantidades de 17.465,18 euros de principal, 1.222,56 euros de intereses provisionales, y 1.746,52 euros de costas provisionales.

A favor de Wenceslao Moreno Martínez las cantidades de 18.808,65 euros de principal, 1.316,60 euros de intereses provisionales y 1.880,86 euros de costas provisionales.

Pamplona, 16 de abril de 2008.—Rosa María Valencia Ederri, Secretaria Judicial.—23.487.

**IMAR INGENIERÍA MODULAR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Imar Ingeniería Modular, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que

tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, el día 13 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro y el informe justificativo de la ampliación de capital.

Forcarei, 18 de abril de 2008.—El Presidente Consejo Administración, Jesús Rodríguez Saavedra.—23.426.

IMERKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de Junio de 2008 en Madrid, calle Duque de Sesto, número 11-13, primero G, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir el 12 de Junio de 2008, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Liquidador, Jesús Ortega Carrasco.—25.326.

INCARLE, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14. Paterna (Valencia), el día 26 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Por defecto de forma, al no haberse publicado con la debida antelación la Junta General Ordinaria correspondiente a la aprobación de Cuentas del ejercicio 2006: Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2007, así como de la gestión social.

Tercero.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio

social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mislata, 21 de abril de 2008.—El Administrador único, Joaquín Pons Pons.—23.312.

INDUSTRIA GALVÁNICA SAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/2005 y acumulada 654/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Antonio Gómez Ríos y Javier Cruz Díaz contra Industria Galvánica Sama, S. A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18/4/2008, por el que se declara a la ejecutada Industria Galvánica Sama, S. A., en situación de insolvencia legal total, por importe de 104.259,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2008.—Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—23.756.

INFORMÁTICA Y EQUIPAMIENTO MÉDICO DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El próximo día 27 de junio de 2008, a las 9:00, tendrá lugar en el domicilio social, sito calle los Pobres, 85, 38280, Tegueste, la junta general de accionistas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2007, cerrado el 31 de diciembre.

Se hace constar a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Tegueste, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, José A. Guirao Fernández.—23.811.

INICIATIVAS DEL NORESTE DE GRANADA, S. A.

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la sociedad Iniciativas del Noreste de Granada, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 9 de junio de 2008, a las once de la mañana, en la Excma. Diputación Provincial de Granada, c/ Periodista Barrios Talavera, n.º 1 de Granada, y en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, todo ello

correspondiente al ejercicio económico de 2004, 2006 y 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004, 2006 y 2007.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta.

Granada, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Jiménez Masegosa.—23.876.

INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SCR., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 24 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el Gran Hotel Almería, sito en Avenida Reina Regente, Almería, el día 2 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 3 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Iniciativas Económicas de Almería SCR, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas que presenten los señores accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta y otorgamiento de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de las propuestas.

Almería, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Mullor Algarra.—24.075.

INMOASSETS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña 53-55, el día 9 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.